



RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (CORRECCIÓN DE ERRORES)

Publicada la Corrección de errores de la Resolución de 02/07/2021 de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los procesos selectivos para el ingreso por el sistema de promoción interna directa en el puesto en los Cuerpos y Escalas del personal funcionario de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, las personas participantes podrán consultar si están admitidos o excluidos, a través de la Plataforma de Acceso Restringido en el siguiente enlace:

[LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES](#)

[CUERPO EJECUTIVO - ADMINISTRATIVA](#)

Para lo cual, utilizarán el “Número de Formulario de Inscripción” o “Número del Documento 046” que obtuvieron al realizar la solicitud de participación y su “NIF/NIE”.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán, no sólo que no se encuentren incluidos en la relación de excluidos sino, además, que sus nombres figuran en la relación de admitidos.